

Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

ACTA NÚMERO UNO

Sesión Ordinaría celebrada en la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, Departamento de Cuscatlán, a las diez horas con treinta minutos del día uno de mayo de dos mil veintiuno, convocada y presidida por el Alcalde Titular Licenciado Nery Alexander González Chávez, quien contó con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, siendo: Síndico Municipal Señor Manuel de Jesús Gómez, Jeanneth Carolina Rivas de Rodríguez, Primera Regidora Propietaria; Francisca Osiris Portillo López, Segunda Regidora Propietaria: Cesar Antonio Fernández Meléndez, Tercera Regidora Propietaria: José Tomas Cornejo, Cuarto Regidor Propietario: Fredi Arenivar Ponce, Quinto Regidor Propietario; Juan Carlos López Portillo, Sexto Regidor Propietario; Kevin Alexander Franco Cruz, Primer Regidor Suplente; María Magdalena Sibrián de Quinteros, Segunda Regidora Suplente; Saúl Eugenio Alvarado Velasco, Tercer Regidor Suplente; José Fredi Rivas Flores Cuarto Regidor Suplente; así como se hizo presente la Secretaria Municipal de Actuaciones Licenciada ------; Se inició la reunión con la comprobación de quórum de los/as Señores/as Concejales/as de acuerdo a lo estableció en la Ley, posteriormente se dio lectura a la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada en todas sus partes; 1. Bienvenida. 2. Oración, 3. Verificación de Quorum, 4. Nombramiento de la Secretaria Municipal, 5. Nombramiento del Jefe de la UACI, 6. Nombramiento del Encargado de Cuentas Corrientes, por contrato por 3 meses, 7. Nombramiento del Tesorero municipal, traslado de Área, 8. Nombramiento del Jefe del CAM, 9. Nombramiento del auditor interno por contrato, 10. Refrendas de firmas para las cuentas, 11. Autorización para Compra de Especies al Crédito a Isdem; 12. Nombramiento de Comisiones: a) Comisión ley de la carrera administrativa, b) Comisión de Salud Ocupacional, 13. Aprobación de la acta de traspaso, 14. Ratificación de las Dietas y Salarios del concejo municipal, 15. Varios. Después de analizar los puntos de agenda, el Concejo Municipal como organismo colegiado y con base a las facultades que le otorga el Código Municipal tomó los siguientes acuerdos: ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO UNO: APROBADO POR UNANIMIDAD: El Concejo Municipal Plural de San Rafael Cedros, CONSIDERANDO: a) Que es necesario la contratación del profesional que se desempeñará como Secretaria Municipal de la Municipalidad; b) Que el Alcalde Municipal propone al Concejo se contraten a la Licda. -----, como Secretaria Municipal, para todo el período del actual Gobierno Municipal, debido a que cumple con el perfil requerido en el Manual de Descripción de Cargos de la Municipalidad y posee experiencia en el desempeño por más de dieciocho años en el ámbito municipal; c) Que tomando de base lo establecido en el Art. 203 de la Constitución de la República de El Salvador; Arts. 3, numeral tercero; 30, numeral cuarto del Código Municipal ACUERDA: a) La contratación de la Licda. -----, como Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Rafael Cedros, para el período del uno mayo de dos mil veintiuno al treinta de abril del año dos mil veinticuatro; b) La Secretaria Municipal devengará el valor de \$900.00 (Novecientos 00/100 dólares) mensuales según presupuesto municipal vigente y con los descuentos y prestaciones de ley, además de todos los beneficios que gocen los empleados de esta municipalidad, el cual laborara de LUNES a VIERNES, de 8:00 a.m. a 4:00 p. m. y los sábados según horario



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

de Tianque Municipal. Quedando exento de marcación y firmará en un libro de asistencias autorizado por el señor Alcalde Municipal; c) Se autoriza al Tesorero Municipal erogue mensualmente del fondo propios o 25% fodes el valor antes relacionado; Acuerdo aprobado por Unanimidad. Certifíquese Comuníquese.///////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DOS, El Concejo Municipal Pluralista de San Rafael Cedros, CONSIDERANDO: a) Que es necesario la contratación del profesional que se desempeñará como jefe de la Unidad de Adquisiciones Institucional (UACI) de la Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la LACAP; b) Que el Alcalde Municipal ha presentado tres alternas siendo: Lic. ----- y la Técnico -------, propone al Concejo se contraten los servicios profesionales del Lic. ----- como Jefe de la UACI, para todo el período del actual Gobierno Municipal, debido a que cumple con el perfil requerido en el Manual de Descripción de Cargos de la Municipalidad y posee experiencia en el desempeño por más de cinco años en el ámbito municipal; c) Que tomando de base lo establecido en el Art. 203 de la Constitución de la República de El Salvador; Arts. 3, numeral tercero; 30, numeral cuarto del Código Municipal ACUERDA: a) La contratación del Lic. -----, como Jefe de la UACI de la Municipalidad de San Rafael Cedros, para el período del uno mayo de dos mil veintiuno al treinta de abril del año dos mil veinticuatro; b) El Jefe de la UACI devengará el valor de \$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares) mensuales según presupuesto municipal vigente y con los descuentos y prestaciones de ley, además de todos los beneficios que gocen los empleados de esta municipalidad, el cual laborara de LUNES a VIERNES, de 8: 00 a.m. a 4: 00 p. m., la asistencia solo marcara Entrada y Salida por las diversas actividades de campo; c) El Jefe de la UACI desempeñará sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones y Descriptor de Cargos de la Municipalidad, y demás Leyes aplicables; d) Se autoriza al Tesorero Municipal erogue mensualmente del fondo propios o fondo 25% FODES el valor antes relacionado; Acuerdo aprobado por Unanimidad. Certífiquese y Comuníquese/////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO TRES. El Concejo Municipal Plural de San Rafael Cedros, Departamento de Cuscatlán, en uso de las facultades legales y CONSIDERANDO: I) Que es necesario nombrar al Tesorero Municipal de conformidad a lo establecido en el Art. 86 del Código Municipal; II) Que el Alcalde Municipal propone al Concejo se nombre como Tesorero al Lic. -----, quien actualmente se desempeña como -----, se debe a que cumple con el perfil requerido en el Manual de Descripción de Cargos de la Municipalidad de San Rafael Cedros, y posee la calificación y experiencia respectiva en el ámbito municipal; **IV)** Que por ser un empleado que ya labora en la Municipalidad y goza de derechos de carrera administrativa, no es aplicable la terna que exige el Art. 30, numeral dos del Código Municipal; V) Que el Lic. ----- presenta solicitud de permiso para desempeñar el cargo funcional de Tesorero Municipal para el periodo de tres años; VI) Que tomando de base lo establecido en el Art. 203 de la Cn, Arts. 38, párrafo



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

segundo y 40 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal; Arts. 3, numeral tercero; ----- del cargo de Encargado de Cuentas Corrientes al Cargo de Tesorero Municipal a partir del 01 de mayo del corriente año hasta el 30 de abril del año dos mil veinticuatro; aspecto por el cual de conformidad a lo establecido en el Art. 30. numeral dos del Código Municipal queda nombrado como Tesorero a partir de la fecha antes citada: II) El Tesorero Municipal será el responsable del manejo de cuentas de la Municipalidad y su firma será indispensable en la emisión de cheques que se emitan en la Institución; III) El Tesorero deberá rendir fianza de fidelidad (Aseguradora) en conjunto con los Refrendarios en cumplimiento a lo establecido en el Art. 104 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República; IV) Será además, responsable del manejo de fondos que perciba la municipalidad bajo cualquier título y desempeñará su cargo de conformidad a lo regulado en el Código Municipal, Manual de Organización y Funciones, Manual de Descripción de Cargos de la Municipalidad y demás Leyes aplicables; devengará mensualmente el sueldo establecido en el Presupuesto Municipal vigente; V) El Tesorero Municipal deberá presentar la Declaración del Patrimonio ante la instancia correspondiente, de conformidad a lo establecido en el Art. 15 de la Ley de Probidad, y en el plazo regulado en el Art. 21 de la Ley anteriormente citada. VI) Que se aprueba la Solicitud de permiso del Lic. -----para desempeñar el cargo de Tesorero Municipal para el periodo del 01/05/2021 al 31/04/2024, y posteriormente regresaría a su cargo oficial de Encargado de Cuentas Corrientes. SE HACE CONSTAR: Que el cuarto concejal propietario Señor José Tomas Cornejo Mejía, no está de acuerdo y se abstuvo de votar en base al artículo 45 del código municipal, con justificante que no se está cumpliendo con el articulo 30 numeral dos, así también se abstuvieron de votar Quinto Concejal Propietario Fredi Arenivar Ponce y Sexto Regidor Propietario Señor Juan Carlos López Portillo argumentado lo mismo; Certifíquese y Comuniquese.// ACUERDO MUNICIPAL NUMERO CUATRO: El Concejo Municipal Pluralista de San Rafael Cedros, CONSIDERANDO: a) Que es necesario la contratación de un Profesional para que cubra interinamente el Departamento de Cuentas Corrientes; b) Que el Alcalde Municipal propone al Concejo se contraten los servicios profesionales del Joven -----, para el termino de tres meses; c) Que tomando de base lo establecido en el Art. 203 de la Constitución de la República de El Salvador; Arts. 3, numeral tercero; 30, numeral cuarto y del Código Municipal -----, como Encargado de Cuentas Corrientes Interino de la Municipalidad de San Rafael Cedros, para el período del uno mayo al treinta y uno de julio de los corrientes: b) El Encargo de Cuentas Corrientes Interino devengará el valor de \$525.00 (Quinientos veinticinco 00/100 dólares) mensuales según presupuesto municipal vigente; c) El Encargo de Cuentas Corrientes desempeñará sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones y Descriptor de Cargos de la Municipalidad, y demás Leyes aplicables; d) Se autoriza al Tesorero Municipal eroque mensualmente del fondo propios el valor antes relacionado; e) Se autoriza al Alcalde Municipal, Nery Chávez comparezca ante notario a la firma del contrato correspondiente. SE HACE CONSTAR: Que el cuarto concejal propietario



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

Señor José Tomas Cornejo Mejía, no está de acuerdo y se abstuvo de votar en base al artículo 45 del código municipal, con justificante que no se está cumpliendo con el articulo 30 numeral dos, así también se abstuvieron de votar Quinto Concejal Propietario Fredi Arenivar Ponce y Sexto Regidor Propietario Señor Juan Carlos López Portillo argumentado lo mismo; Certifíquese y Comuníquese.//// ACUERDO MUNICIPAL NUMERO CINCO: El Concejo Municipal Pluralista de San Rafael Cedros, CONSIDERANDO: a) Que es necesario la contratación de un Profesional para que desempeño la Jefatura del Departamento del CAM: b) Que el Alcalde Municipal propone al Conceio se contraten los servicios profesionales del -----, para todo el periodo del actual Gobierno Municipal, debido a que cumple con el perfil requerido; c) Que tomando de base lo establecido en el Art. 203 de la Constitución de la República de El Salvador; Arts. 3, numeral tercero; 30, numeral cuarto y del Código Municipal ACUERDA: a) La contratación de los servicios profesionales del Señor ----como Jefe del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) de la Municipalidad de San Rafael Cedros, para el período del uno mayo de dos mil veintiuno al treinta de abril de dos mil veinticuatro; b) El Jefe del CAM devengará el valor de \$600.00 (Seiscientos 00/100 dólares) mensuales según presupuesto municipal vigente; c) El Jefe del CAM desempeñará sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones y Descriptor de Cargos de la Municipalidad, y demás Leyes aplicables; d) Se autoriza al Tesorero Municipal erogue mensualmente del fondo propios o 25% FODES el valor antes relacionado; e) Se autoriza al Alcalde Municipal, Nery Chávez comparezca ante notario a la firma del contrato correspondiente. SE HACE CONSTAR: Que el cuarto concejal propietario Señor José Tomas Cornejo Mejía, no está de acuerdo y se abstuvo de votar en base al artículo 45 del código municipal, con justificante que no se está cumpliendo con el articulo 30 numeral dos, así también se abstuvieron de votar Quinto Concejal Propietario Fredi Arenivar Ponce y Sexto Regidor Propietario Señor Juan Carlos López Portillo argumentado lo mismo; Certíquese y Comuníquese.//// ACUERDO MUNICIPAL NUMERO SEIS: El Concejo Municipal Pluralista de San Rafael Cedros, CONSIDERANDO: a) Que es necesario la contratación del profesional que se desempeñará como Auditor Interno de la Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 106 del Código Municipal; b) Que el Alcalde Municipal propone al Concejo se contraten los servicios profesionales del Lic.----como Auditor Interno, para todo el período del actual Gobierno Municipal, debido a que cumple con el perfil requerido en el Manual de Descripción de Cargos de la Municipalidad y posee experiencia en el desempeño del cargo de Auditor Interno por más de quince años en el ámbito municipal; c) Que tomando de base lo establecido en el Art. 203 de la Constitución de la República de El Salvador; Arts. 3, numeral tercero; 30, numeral cuarto; y 106 del Código Municipal ACUERDA: a) La contratación de los servicios profesionales del Lic. -----, como Auditor Interno de la Municipalidad de San Rafael Cedros, para el período del uno mayo de dos mil veintiuno al treinta de abril del año dos mil veinticuatro; b) El Auditor Interno devengará el valor de \$500.00 (Quinientos 00/100 dólares) mensuales por la prestación de servicios, realizando una visita semanal los días que se estipulen en el contrato laboral correspondiente; c) El Auditor Interno desempeñará sus funciones de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

Específicas de la Municipalidad, normativa de la Corte de Cuentas de la República, Manual de Organización y Funciones y Descriptor de Cargos de la Municipalidad, y demás Leyes aplicables; d) Se autoriza al Tesorero Municipal erogue mensualmente del fondo propios el valor antes relacionado, previa entrega del informe de labores correspondiente y factura de consumidor final a nombre de la Tesorería Municipal de San Rafael Cedros; e) Se autoriza al Alcalde Municipal, Nery Chávez comparezca ante notario a la firma del contrato correspondiente. SE HACE CONSTAR: Que el cuarto concejal propietario Señor José Tomas Cornejo Mejía, no está de acuerdo y se abstuvo de votar en base al artículo 45 del código municipal, con justificante que no se está cumpliendo con el articulo 30 numeral dos, así también se abstuvieron de votar Quinto Concejal Propietario Fredi Arenivar Ponce y Sexto Regidor Propietario Señor Juan Carlos López **Portillo** argumentado lo mismo: Certíquese Comuniquese.///////ACUERDO NÚMERO SIETE, APROBADO POR UNANIMIDAD: El Concejo Municipal de conformidad a las facultades legales que le otorga el Código Municipal; ACUERDA, I) Autorizar la gestión para el cambio de firma en el Cuscatlán El Salvador S.A., agencia Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, el listado de cuentas para gestión de cambio de firmas, siguiente:

N°	N° de Cuenta		Nombre de la cuenta	育
1	2240015997	Fondo Común		
2	22500240	75% FODES		
3	2240016020	25% FODES	A Post	Α.
4	2240019089	2% FODES		10

II) Facúltese al Tesorero Municipal Señor -----, para que registre su firma y sello en el Banco Cuscatlán, S.A. siendo su firma la principal en las cuentas de la Municipalidad y a los refrendarios los señores: como Primer Refrendario Licenciado Nery Alexander González Chávez, Alcalde Municipal, y el Señor Manuel de Jesús Gómez, Síndico Municipal Segundo Refrendario. Para la firma de cualquier cheque de la Municipalidad será necesaria la firma y sello del tesorero y un refrendario. Certifíquese y Comuníquese.////////// ACUERDO MUNICIPAL NUMERO OCHO, APROBADO POR UNANIMIDAD: El Concejo Municipal en uso de sus facultades que le otorga el Artículo 86 del Código Municipal Acuerda Nombrar y Autorizar con el VISTO **BUENO** al Síndico Municipal Señor Manuel de Jesús Gómez y con el **DESE** al Lic. Nery Alexander González Chávez; a la vez como Refrendarios de cheques en las diferentes cuenta corrientes y de ahorro de las Instituciones Financieras del País, Certifíquese y comuníquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes.- ///////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO NUEVE, APROBADO POR UNANIMIDAD: EL Concejo Municipal en uso de la autonomía Municipal que deviene de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Constitución de la República, en relación a lo que disponen los artículos 30 N° 4, 31 N° 1 y 91 del Código Municipal; y el artículo 4 del Decreto N° 519 de fecha 13 de junio de 1990 y publicado en el Diario Oficial Nº 155, tomo 307 de



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

fecha 27 de junio de 1990; ACUERDA: Autorizar al INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL "ISDEM", para aplique los descuentos respectivos con cargo al FODES 25% destinado para sufragar GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, con los cuales se harán los pagos de las ESPECIES MUNICIPALES que este municipio demande al ISDEM durante el período comprendido del uno de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno; en caso de no emitir nuevo acuerdo oportunamente al vencimiento del período fiscal antes mencionado, se solicita que continúen los descuentos aludidos en un período adicional de treinta días calendario fatales al vencimiento del año fiscal, mientras se tramita nueva autorización. Y para los efectos legales comuniquese el presente Acuerdo y remitase al INSTITUTO SALVADORENO DE DESARROLLO MUNICIPAL "ISDEM" "CERTIFÍQUESE. SE APROBO POR UNANIMIDAD. //////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DIEZ: El Concejo Municipal Plural en uso de sus facultades que le otorga el artículo dieciocho y diecinueve de la Ley de la carrera Administrativa y artículo treinta inciso tercero del código municipal, y en cumplimiento a la ley se hace los siguientes nombramiento, POR UNANIMIDAD se Aprueba: nombrar para ser integrante de la Comisión de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM) los señores: Lic. Nery Alexander González Chávez, Presidente; Suplente Licda. Francisca Osiris Portillo López, Propietario en representación del Concejo en la Comisión Sr. Manuel de Jesús Gómez, suplente Sra. Jeanneth Carolina Rivas de Rodríguez; Comuníquese y Certifíquese donde corresponda para los demás efectos legales ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO ONCE: El Concejo Municipal Plural en uso de sus facultades que le otorga el artículo trece y dieciséis de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y artículo treinta inciso tercero del código municipal, y en cumplimiento a la ley se hace los siguientes nombramiento, POR UNANIMIDAD se Aprueba: nombrar para ser integrante de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) por la parte patronal a los señores: Propietarios Cesar Antonio Fernández Meléndez y Kevin Alexander Franco Cruz y como suplentes Fredi Arenivar Ponce y María Magdalena Subirían de Quinteros; Comuníquese y Certifíquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes.-//////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DOCE: El Concejo Municipal Plural en base a los artículos 46, 49 52 del código municipal Acuerda: APROBAR POR UNANIMIDAD Ratificar el pago de Dietas para el Concejo Municipal, así como el Salario del Señor Alcalde Municipal y síndico Municipal los cuales ya están establecidos en el Presupuesto Municipal vigente para el presente año fiscal, siendo: Pago de Dieta por cada Sesión Ciento setenta y cinco 00/100 dólares exactos (\$175.00); Salarios: Señor Alcalde Municipal Dos mil 00/100 dólares exactos (\$2,000.00), Síndico Municipal Un mil cien 00/100 dólares (\$1,100.00) Comuníquese y Certifíquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes.-//////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO TRECE: El Concejo Municipal plural de San Rafael Cedros en uso de sus facultades legales, considerando: i) Que se ha realizado con normalidad, transparencia y agilidad el proceso de transición (entrega y revisión de bienes muebles e inmuebles, documentos y valores en las



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

diversas áreas de dirección, técnico, administrativas y operativas de la municipalidad) entre los delegados de la administración saliente (2018-2021) y entrante (2021-2024) no encontrándose situaciones reportables; ii) Que es necesario dejar constancia mediante acuerdo de las nuevas autoridades municipales de los bienes muebles e inmuebles, documentos y valores en las diversas áreas de dirección, técnico, administrativas y operativas de la municipalidad, debido a que quedan en custodia y bajo la responsabilidad de la administración que asume el gobierno municipal durante el periodo del 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2024; iii) Que tomando de base lo establecido en el artículo 203 de la constitución de la república, arts. 3, numeral tercero; 30, numeral cuarto; y 34 del código municipal, Acuerda: I) Dar por aceptados los Bienes Muebles, Inmuebles, Documentos y Valores de la municipalidad de San Rafael Cedros, revisados y entregados por los funcionarios del gobierno municipal 2018-2021 a los funcionarios del gobierno municipal 2021-2024, y por ende acepta la responsabilidad de su resguardo y custodia; ii) Delegar al secretario municipal para que resguarde el acta de entrega que contiene el detalle de los Bienes Inmuebles, Muebles, Valores y Documentos de las diversa unidades de Dirección, Técnico, Administrativas y Operativas de la municipalidad, según el detalle siguiente:

1. CONTABILIDAD

Sistema Contable que se aplica	Sistema SICGE Sistema SAFIM
Fecha de últimos Estados Financiero	Mes de Abril de 2020
Fecha de ultimo Archivo informático	29 de Abril de 2021
enviado al Ministerio de Hacienda	

CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Libro de Ingresos trabajados	Junio de 2020
Libro de resumen de Ingresos trabajados al	Junio de 2020
Libro de Egresos con saldos	Junio de 2020
presupuestarios al	

2. TESORERIA

La Municipalidad saliente por medio de la Sra.-----, Tesorera Municipal, presento los fondos y valores de la tesorería a su cargo, para su entrega así:

En Efectivo	\$0.00
En Cheques (Tributos pagados)	\$0.00



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

En bonos y acciones	\$0.00
Total	\$0.00

DISPONIBILIDAD DE FONDOS AL 30 DE ABRIL DE 2021

CUENTA No.	NOMBRE DE LA CUENTA - SAN RAFAEL CEDROS	Saldo
2240015997	Cuentas Corriente de nombre Fondo Común Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 07374 al 07425, total 48 cheques Pago de Retenciones: Pago de Renta \$ 1,717.48 e Impuesto del 1% de \$ 3.76 de dólar	\$29,899.37
22500240	Cuenta de Ahorro de nombre 75% FODES Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A.,	\$154.13
2240016020	Cuentas Corriente de nombre 25% FODES Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Scotiabanck El Salvador, S.A., cheques en banco del 02951 al 03275, total 35 cheques	\$ 176.80
2240019089	Cuenta corriente de nombre 2% FODES de la Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 07374 al 07425, total 48 cheques	\$ 351.63
2-24-001945-3	Cuenta corriente de nombre de PAVIMENTACION ASFALTICA DE 4a AVENIDA SUR BARRIO CONCEPCION SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 0008 al 00018, total 18 cheques.	\$ 0.23
2-24-001896-1	Cuenta Corriente de nombre "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES URBANAS Y CAMINOS VECINALES 2020", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00408 al 00475, total 68 cheques.	\$ 127.91
2-24-001600-4	Cuentas Corriente de nombre ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL CEDROS 5% FIESTAS PATRONALES, Banco Scotiabank El Salvador, S.A., cheques en banco del 0431 al 0525, total 95 cheques Pago de Retenciones: Impuesto del 1% de \$16.79 de dólar	\$ 3,945.66
2-24-001914-3	Cuenta corriente de nombre FORTALECIMIENTO A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, 2020. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00047 al 00075, total 29 cheques.	\$ 1,113.12



	Cabe mencionar que de esta cuenta queda pendiente los pagos del programa de Licencias, será en la primera semana de mayo de 2021.	
2-24-001900-3	CELEBRACION DE EVENTOS CULTURALES 2020, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN"	\$81.91
2-24-001949-6	Cuenta corriente de nombre "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE CASERIO LAS CRUCITAS CANTON EL ESPINAL, SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00019 al 00025, total 7 cheques.	\$ 38.98
422-301-00- 0000031	Cuenta corriente de nombre PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE CASERIO CORRAL DE PIEDRA, CANTON EL ESPINAL Y CALLE LA ERMITA CANTON CERRO COLORADO, SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00011 al 00025, total 15 cheques	\$ 138.56
2-24-001903-8	Cuenta Corriente de nombre COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 0024 al 0025, total 2 cheques.	\$ 767.50
2-24-001904-6	Cuenta corriente de nombre FOMENTO A LOS DEPORTES EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2020, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00098 al 000125, total 28 cheques Pago de Retenciones: Impuesto del 1% de \$ 31.01 de dólar	\$ 11.64
2-24-001951-8	Cuenta corriente a nombre de "FASE III EN PREVENCION PARA COMBATIR EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, 2020", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 000127 al 000225, total 99 cheques Pago de Retenciones: Impuesto del 1% de \$ 13.27 de dólar y Pago de Renta de \$3.60 de dolar	\$14.65
2-24-001913-5	Cuenta Corriente de nombre APOYO SOLIDARIO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS 2020. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en	\$ 53.49



	banco del 0116 al 0175, total 60 cheques. Pago de Retenciones: Pago de Renta \$ 13.27 de dólar	
2-24-001601-2	Cuenta Corriente ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL CEDROS FONDO FODES 5% PREINVERSION, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 0218 al 0225, total 8 cheques.	\$60.77
2-24-001909-7	Cuenta corriente de nombre CONSTRUCCCION DE SALA DE VELACION MUNICIPALANEXO A OFICINA DEL TIANGUE MUNICIPAL, BARRIO CONCEPCION SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00024 al 00025, total 2 cheques. Pago de Retenciones: Impuesto del 1% de \$3.12 de dólar	\$ 3.12
2-24-001953-4	Cuenta corriente de nombre CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE CALLE ANEXO AL COMPLEJO EDUCATIVO "TOMAS ALVA EDISON" CANTON EL ESPINAL, SAN RAFAEL CEDROS CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00017 al 00025, total 9 cheques	\$ 54.27
2-24-001891-0	Cuenta Corriente de nombre PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 0004 al 00025, total 22 cheques	\$ 163.32
2240019461	Cuenta corriente de nombre CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA. Banco Scotiabank El Salvador, S.A., cheques en banco del 00011 al 00025, total 48 cheques Pago de Retenciones: Impuesto del 1% de \$ 43.94 de dólar	\$ 299.58
2240019577	Cuenta corriente de nombre PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS, CUSCATLAN. Banco Scotiabank El Salvador, S.A., cheques en banco del 0002 al 00025, total 24 cheques.	\$ 531.66
2-24-001954-2	Cuenta Corriente de nombre PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE	\$ 67.60



	PRADERAS I Y II DEL CANTON JIBOA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00041 al 00075, total 35 cheques.	
422-301- 000000042	CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE COLONIA LAS MERCEDES 2 ETAPA KM 40 MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN	\$1,216.76
2-24-001910-0	Cuenta corriente de nombre PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE COLONIA LAS BRISAS CANTON PALACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00007 al 00025, total 19 cheques	\$0.58
2-24-001911-9	Cuenta corriente de nombre de MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00146 al 00225, total 80 cheques. Pago de Retenciones: Pago de Renta 84.10 correspondiente al mes de abril	\$ 81.82
2-24-001943-7	Cuenta Corriente de nombre DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020 . Banco Cuscatlán El Salvador, S.A.,	\$19,189.47
422- 301000000075	Cuenta corriente de nombre "CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA PERSONAS AFECTADAS POR TORMENTAS AMANDA Y CRISTOBAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00210 al 00250, total 16 cheques. Pago de Retenciones: Pago de Renta 551.00 dólares y del impuesto 1% de \$47.60 de dólar correspondiente al mes de abril	\$ 1,337.88
422-301-00- 0000064	Cuenta corriente de nombre "RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LOS DESECHOS SOLIDO Y MANTENIMIENTO DEL CAMION DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROSDEPARTAMENTO DE CUSCATLAN", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00210 al 00250, total 16 cheques.	\$ 73.41
422-301- 000000020	Cuenta Corriente de nombre CONSTRUCCION DE MUROS DE RETENCION PARA MITIGACION DE RIESGOS EN FAMILIA DEL BARRIO EL CALVARIO Y BARRIO LAS DELICIAS DE SAN RAFAEL CEDROS. Banco Cuscatlán El	\$ 1,628.48



	0 0	
	Salvador, S.A., cheques en banco del 00007 al 00025, total 19 cheques.	
422-301- 000000042	Cuenta corriente de nombre CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE COLONIA LAS MERCEDES 2 ETAPA KM 40 MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00009 al 00025, total 17 cheques. Pago de Retenciones: Pago de Renta \$771.51 dólares y del impuesto 1% de \$271.85 de dólar correspondiente al mes de abril	\$ 1,216.76
2-24-001952-6	Cuenta corriente de nombre APOYO EN LA ELABORACION DE CHAMPAS Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A PERSONAS AFECTADAS POR LA TORMETA TROPICAL AMANDA Y CRISTOBAL, SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00055 al 00075, total 21 cheques	\$483.17
422-301- 00000019	Cuenta Corriente de nombre FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cuenta principal	\$ 9,017.46
422-301- 00000127	Cuenta corriente de nombre PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LOS PASAJES "S" Y "R" DE LA COLONIA LAS MERCEDES II ETAPA, SAN RAFAEL CEDROS. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00010 al 00025, total 16 cheques. Pago de Retenciones: Pago del impuesto 1% de \$15.13 de dólar correspondiente al mes de abril	\$ 538.32
422-301- 00000116	Cuenta corriente de nombre CONSTRUCCION DE CALLES DE CONCRETO HIDRAULICO AL PONIENTE FINAL CALLEJON ANEXO A CALLE ANTIGUA A ILOBASCO, CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00006 al 00025, total 20 cheques. Pago de Retenciones: Pago del impuesto 1% de \$32.12 de dólar correspondiente al mes de abril	\$ 716.20
422-301-00- 0000053	Cuenta corriente de nombre ESTADO DE EMERGENCIA POR TORMENTAS QUE AFECTAN AL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN. Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00054 al 00125, total 72 cheques. Pago de	\$4,603.05



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

	Retenciones: Pago del impuesto 1% de \$37.17 de dólar y Pago de Renta de \$371.68 correspondiente al mes de abril		
422- 301000000105	Cuenta corriente de nombre "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS", Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00028 al 00075, total 48 cheques.	\$5,200.11	
	FONDOS QUE NO SE UTILZIAN CHEQUES,POR QUE SOLO SON FONDOS DE INGRESOS ENVIADOS POR ELGOBIERNO		
00560001282	Cuenta corriente de nombre Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Hipotecario, cheque del 0006 al 00025	\$ 0.52	
00560001363	Cuenta corriente de nombre Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Hipotecario, cheque del 0008 al 00025	\$ 106.19	
00560001444	Cuenta corriente de nombre Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Hipotecario, cheque del 0008 al 00025	\$ 265.49	
00560001614	Cuenta corriente de nombre Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Hipotecario, cheque del 0008 al 00025	\$68.64	
00560001630	Cuenta corriente de nombre Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Hipotecario, cheque del 0011 al 00025	\$ 743.45	
00560001746	Cuenta corriente de nombre Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Hipotecario, cheque del 0008 al 00025	\$ 567.59	
224018503	Cuenta corriente a nombre de la Municipalidad de San Rafael Cedros, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., cheques en banco del 00003 al 00025, total 23 cheques. NOTA: Fondos en resguardo/Fiscalía	\$ 2,264.12	
TOTAL DISPONIBLE EN BANCO		\$86,076.91	

CHEQUE SIN UTILIAR

OFFERDE ON OTHER IN		
422-301-	Cuenta Corriente de nombre FONDO DE EMERGENCIA Y DE	
00000019	RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL	
	PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19, Banco	
	Cuscatlán El Salvador, S.A., Cheques en blanco del número 0001	
	al número 25	
2-24-001943-7	Cuenta Corriente de nombre DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES	
	EMERGENCIA 2020 . Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., Cheques	
	en blanco del número 0001 al número 25	
	Cuenta corriente de nombre 2% FODES de la Municipalidad de San	
	Rafael Cedros, Banco Cuscatlán El Salvador, S.A., Cheques en	
2240019089	blanco del número 0001 al número 25	



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

ESPECIES MUNCIPALES

No.	Nombre de la Especie	Total	Descripción		
1	AVISO DE COBRO	3,039	Del no. 781962 al No. 785000		
2	VIALIDADES	436	Del no. 600665 al 601100		
		400	Del no. 604601 al 605000		
3	CARNET DEMINORIDAD	436	Del no.625727 al 625900		
		400	Del no. 6455001 al 605000		
4	TITULOS DEPERPETUIDAD	23	Del no. 101528 al 101550		
	DEL CEMENTERIO VIEJO	44	Del no. 101557 al 101600		
5	TITULOS DE CEMENTERIO SEGUNDA CATEGORIA	77	Del no. 424 al 500		
6	TITULOS DE CEMENTERIO TERCERA CATEGORIA	243	Del no. 257 al 500		
7	TIQUET DE MERCADO VALOR \$1.00	8,401	Del no. 451600 al 460000		
8	FORMULAS 1-ISAM PARA GUIAS	8,250	Del no. 839751 al 848000		
9	FORMULAS 1-ISAM CON VALOR \$2.00	550	Del no. 507451 al 50800		
Esta	s fórmulas 1-ISAM no se pueden util	zar porqu	ue poseen firma y sello impresos		
	tesorera saliente, por lo tanto la adn		The second secon		
10	FORMULAS 1-ISAM CON	1,000	Del no. 989001 al 990000,		
	VALOR \$2.00				
11	CARTAS DE VENTAS	2,447	Del no. 2035353 al 206000		
Las F	Formula 1-isam y cartas de ventas se	e entrega	ron anticipadamente al Concejo		
Municipal entrante para uso del en el tiangue del día 1 de mayo de 2021					
12	COMPROBANTES DE	46	Del no.5 al 50		
	DONACION	298	Del no. 53 al 200		
13	RECIBOS DE RETENCION 1%	867	Del no. 134 al 1000		

BIENES INMUEBLES

INMUEBLE	Matricula
Edificio de la Alcaldía	50062752 - 00000
Cerro Las Delicias	50008193- 00000
Parque Municipal	50064584 - 00000
Cementerio Municipal	50064584 - 00000
Oficinas del Tiangue Municipal	50063786 - 00000
Oficinas del Tiangue Municipal	Sin inscribir
Tiangue Municipal	50063857 - 00000
Barrio El Calvario	50063790 - 00000
Barrio El Calvario	50032764 - 00000



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

Barrio El Calvario	50063788 - 00000
Villas de San Rafael	50012259 - 00000
Parcelación Reina Isabel	50033311 - 00000
Cancha de Futbol Las Mercedes	50022358 - 00000
Cacha de BKB Las Mercedes	Pendiente de inscripción
Guarderia y Juegos recreativos	05186036 - 00000
Zona Verde Las Mercedes	05186035 – 00000
Gruta Señora de Las Mercedes	En proceso de legalización
La Quebrada Las Mercedes	Pendiente de inscripción
Escuela Casería El Magueyal	50022668 - 00000
Lotificación Altos de San Rafael	50022564 - 00000
Valle Jiboa	50018328 - 00000
Casa Comunal Jiboa	Pendiente de inscripción
Zona verde Escuela Jiboa	500013346 - 00000
Inmueble del Magueyal	500133346 – 00000
Lotificación Buenos Aires I	50005936 – 00000
Lotificación Buenos Aires II	50005937 - 00000
Lotificación Buenos Aires III	50005938 – 00000
Lotificación Villas de San Rafael	50000591 – 00000
Casa Comunal El Copinol	500053533 - 00000
Lotificación Valle Los Conejos	Pendiente de inscripción
Lotificación Valle Los Conejos	Pendiente de inscripción
Inmueble del pozo de agua potable	Pendiente de inscripción
Cerro Colorado	Pendiente de inscripción
Lotificación Valle Encantado	50016292 - 00000
Lotificación Valle Encantado 2	50016293 - 00000
Lotificación Valle Encantado 3	50016294 - 00000
Lotificación Valle Encantado 4	50016295 - 00000
Cancha Municipal Soledad	50023522 - 00000
El Plan Cantón Soledad	Pendiente de inscripción
Casa Comunal El Espinal	Pendiente de inscripción
Lotificación La Sabana	50007318 - 00000
Lotificación Jardines de San Rafael I	50083148 - 00000
Calle publica Cantón Palacios	50023779 - 00000
Estadio Municipal	50053019 - 00000
Caserío Los Ventura	50020506 - 00000
Cementerio Municipal Nuevo	50002100 - 00000

Inmuebles en uso municipal

minuspies on des manierpar				
Mercado Municipal	En trámite Titulo Supletorio			
Ex rastro municipal	Propiedad de MINED			



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

Ramo de salud pública y asistencia social	Ministerio de Salud
Pozo Municipal Soledad	Existe promesa de donación a favor de la municipalidad
Lotificación Esperanza	Pendiente de escriturar
Cancha Cantón El Espinal	A favor de ADESCO
Calle El Espinal	No hay escritura a favor de la municipalidad
Casería Cocobano	A favor del MINED
Hacienda El Obraje, Cantón Palacios	A favor de ADESCO Cocobano

OTROS MONTOS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD

CONCEPTO	TOTAL
Monto adeudado por el Ministerio de Hacienda en concepto de FODES Periodo junio 2020 a abril 2021	\$1,514,119.74

DEUDAS A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD

CONCEPTO	TOTAL
Planilla pendientes de pago mes de marzo 2021	\$31, 514.98
Planilla pendiente de pago mes de abril 2021	\$41,508.33
Gastos de funcionamiento	\$14,720.62
Deudas con Proveedores	\$126,727.53
TOTAL	\$214,471.46

OTROS DOCUMENTOS

SE PRESENTA DOCUMENTACION DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2020, CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES Y RESPALDOS DEBIDAMENTE LEGALIZADOS (RESPALDADO CON MEMORANDUM.

SE PRESENTA DOCUMENTACION DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL DE 2021, CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES Y RESPALDOS DEBIDAMENTE LEGALIZADOS (RESPALDADO CON MEMORANDO).

SE PRESENTA DOCUMENTACION DIVERSA DE INGRESOS Y EGRESOS DE DIFERENTES MESES, QUE POR RAZONES DE COBRO NO SE HABIAN ANEXADO

3. ANEXOS:

- 3.1 Acta de Entrega de Secretaría
- 3.2 Acta de Entrega de Recepción
- 3.3 Acta de Entrega del CAM
- 3.4 Acta de Entrega de UACI



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

- 3.5 Acta de Entrega de Recursos Humanos
- 3.6 Acta de Entrega de Unidad de Archivo
- 3.7 Acta de Entrega de Contabilidad
- 3.8 Acta de Entrega Despacho Alcalde
- 3.9 Acta de Entrega de Informática
- 3.10 Acta de Entrega Unidad Jurídica
- 3.11 Acta de Entrega de Mercados}
- 3.12 Acta de Entrega de Bodega
- 3.13 Acta de Entrega de Servicios Municipales
- 3.14 Acta de Entrega de Unidad Ambienta
- 3.15 Acta de Entrega de Cuentas Corrientes
- 3.16 Acta de Entrega de Activo Fijo
- 3.17 Acta de Entrega de Catastro
- 3.18 Acta de Entrega de Ganadería
- 3.19 Acta de Entrega de Unidad de la Mujer
- 3.20 Acta de Entrega de Auditoría Interna
- 3.21 Acta de Entrega de Deportes
- 3.22 Acta de Entrega de Proyección Social y Comunicaciones
- 3.23 Acta de Entrega de REF
- 3.24 Acta de Entrega de Sindicatura
- 3.25 Acta de Entrega Unidad de la Niñez y Adolescencia
- 3.26 Acta de Entrega Unidad de Acceso a la Información Publica
- 3.27 Acta de Entrega de Unidad Contravencional
- 3.28 Acta de Entrega de Tesorería

iii) Autorizar al Secretario Municipal remite un ejemplar del presente acuerdo incluyendo el detalle de los Bienes Muebles, Inmuebles, Documentos y Valores que se reciben a la Corte de Cuentas de la República, regional San Vicente para efectos de su posterior fiscalización. Certifíquese y comuníquese. ///////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO CATORCE: El Concejo Municipal Plural en uso de sus facultades de conformidad a los artículos 30 numeral 4 y 14, 31 numeral 4, 34, 35 y 50 del Código Municipal, POR UNANIMIDAD ACUERDA: Autorizar a la Segunda Regidora Propietaria para que Firme Cartas de Ventas y/o Guías para ganado; ya que la cantidad de Cartas de Ventas para el día sábado son cantidades grandes en ese sentido estará autorizada para apoyar al Señor Alcalde Municipal Lic. Nery Alexander González Chávez. Comuníquese y Certifíquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes.-/////////// ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO QUINCE: El Concejo Municipal CONSIDERANDO: I- Que según solicitud de Desembolso de fecha 04/05/2021 y 05/05/2021. El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral 14 del artículo 30 del Código Municipal. ACUERDA, POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR:



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

al Jefe de UACI la Solicitud de Desembolso para el pago a la Empresa CAESS, S.A. de C.V., en concepto de Pago de Consumo de Energía Eléctrica de las diferentes Unidades Instalaciones Municipales y Alumbrado Público de San Rafael Cedros, correspondiente a los meses de Febrero, Marzo y Abril de 2021. ACUERDA: cancelar a CAESS, S.A. de C.V., La cantidad de CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTE 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$14,920.48), según solicitud de fecha 04/05/2021 y 05/05/2021, en concepto de Pago de Consumo de Energía Eléctrica de las diferentes Unidades, Instalaciones Municipales y Alumbrado Público de San Rafael Cedros departamento de Cuscatlán, correspondiente a los meses de Febrero, Marzo y Abril de 2021 monto que se cancelará de la cuenta FONDO COMUN. Por lo que en base al artículo 91 del Código Municipal se ACUERDA: autorizar al Tesorero Municipal Lic. -----para que erogue el monto, de la cuenta FONDO COMUN.//////ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DIECISEIS: El Concejo Municipal de conformidad a las facultades legales que le otorga el Código Municipal; ACUERDA, POR UNANIMIDAD I) Autorizar la gestión para el cambio de firma en el Cuscatlán El Salvador S.A., agencia Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, el listado de cuentas para gestión de cambio de firmas, siguiente:

CUENTA No. NOMBRE DE LA CUENTA - SAN RAFAEL CEDROS.-PAVIMENTACION ASFALTICA DE 4a AVENIDA SUR BARRIO 2-24-001945-3 CONCEPCION SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES URBANAS Y 2-24-001896-1 CAMINOS VECINALES 2020" ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL CEDROS 5% FIESTAS 2-24-001600-4 PATRONALES FORTALECIMIENTO A LA NIÑEZ. ADOLESCENCIA. JUVENTUD 2-24-001914-3 Y DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, 2020. CELEBRACION DE EVENTOS CULTURALES 2020, MUNICIPIO 2-24-001900-3 DE SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN" 2-24-001952-6 APOYO EN LA ELABORACION DE CHAMPAS Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A PERSONAS AFECTADAS POR LA TORMETA TROPICAL AMANDA Y CRISTOBAL, SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN. 2-24-001949-6 "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE CASERIO LAS CRUCITAS CANTON EL ESPINAL, SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN" 422-301-00-PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO 0000031 DE CALLE CASERIO CORRAL DE PIEDRA, CANTON EL ESPINAL Y CALLE LA ERMITA CANTON CERRO COLORADO, SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN"



100 004 00	FOTABO DE EMEDOENIO A DOD TODMENTA O OUE AFFOTANI
422-301-00-	ESTADO DE EMERGENCIA POR TORMENTAS QUE AFECTAN
0000053	AL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE
	CUSCATLAN
2-24-001904-6	FOMENTO A LOS DEPORTES EN PREVENCION DE LA
	VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2020
2-24-001951-8	"FASE III EN PREVENCION PARA COMBATIR EL ESTADO DE
2-24-001331-0	EMERGENCIA NACIONAL DE LA PANDEMIA DEL COVID-19,
	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, 2020"
100 001 00	,
422-301-00-	"RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LOS
0000064	DESECHOS SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DEL CAMION DEL
	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS DEPARTAMENTO DE
	CUSCATLAN"
422-301000000075	"CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA PERSONAS
	AFECTADAS POR TORMENTAS AMANDA Y CRISTOBAL DEL
100	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE
	CUSCATLAN "
2-24-001913-5	APOYO SOLIDARIO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
2 21 001010 0	ECONOMICOS 2020.
422-301-00-	"RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LOS
0000064	DESECHOS SOLIDO Y MANTENIMIENTO DEL CAMION DEL
0000064	
18 20	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROSDEPARTAMENTO DE
	CUSCATLAN"
2-24-001601-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL CEDROS FONDO
	FODES 5% PREINVERSION
2-24-001909-7	CONSTRUCCCION DE SALA DE VELACION MUNICIPALANEXO
	A OFICINA DEL TIANGUE MUNICIPAL, BARRIO CONCEPCION
	SAN RAFAEL CEDROS, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN"
2-24-001953-4	CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE CALLE
	ANEXO AL COMPLEJO EDUCATIVO "TOMAS ALVA EDISON"
A	CANTON EL ESPINAL, SAN RAFAEL CEDROS CUSCATLAN"
422-301000000105	"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES EN TODO EL
122 00 1000000 100	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS"
422-301-000000020	CONSTRUCCION DE MUROS DE RETENCION PARA
422-301-000000020	MITIGACION DE RIESGOS EN FAMILIA DEL BARRIO EL
400 004 00000440	CALVARIO Y BARRIO LAS DELICIAS DE SAN RAFAEL CEDROS.
422-301-00000116	CONSTRUCCION DE CALLES DE CONCRETO HIDRAULICO AL
	PONIENTE FINAL CALLEJON ANEXO A CALLE ANTIGUA A
	ILOBASCO, CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS
422-301-00000127	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LOS
	PASAJES "S" Y "R" DE LA COLONIA LAS MERCEDES II ETAPA,
	SAN RAFAEL CEDROS.
2-24-001954-2	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE
	CALLE PRADERAS I Y II DEL CANTON JIBOA DEL MUNICIPIO
	DE SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN"
L	



Barrio El Centro, frente a Parque Central de San Rafael Cedros Dpto. de Cuscatlan Tels.: 2347-2000 e-mail: recepcion@sanrafaelcedros.gob.sv

422-301-000000042 CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE COLONIA LAS MERCEDES 2 ETAPA KM 40 MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN 2-24-001910-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE COLONIA LAS BRISAS CANTON PALACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2-24-001911-9 MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS, CUSCATLAN		
RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN 2-24-001910-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE COLONIA LAS BRISAS CANTON PALACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2-24-001911-9 MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	422-301-000000042	
2-24-001910-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE CALLE COLONIA LAS BRISAS CANTON PALACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2-24-001911-9 MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		
CALLE COLONIA LAS BRISAS CANTON PALACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2-24-001911-9 MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		RAFAEL CEDROS, CUSCATLAN
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2-24-001911-9 MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2-24-001910-0	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE TRAMO DE
2-24-001911-9 MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		CALLE COLONIA LAS BRISAS CANTON PALACIOS DEL
EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES 2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS
2-24-001943-7 DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020. 422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2-24-001911-9	MANTENIMIENTO Y REMODELACION REPARACION DE
422-301-00000019 FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		EDIFICIOS E INSTALACIONED MUNICIPALES
RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2-24-001943-7	DECRETO LEGISLATIVO 650/GOES EMERGENCIA 2020.
2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	422-301-00000019	FONDO DE EMERGENCIA Y DE RECUPERACUION Y
2-24-001903-8 COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO 2020 2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		RECONSTRUCCION ECONOMICA DEL PAIS POR LOS
2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19
2-24-001891-0 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2-24-001903-8	COMPRA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO
VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS 2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		PUBLICO 2020
2240019461 CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2-24-001891-0	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CASERIO LOS
SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		VENTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS
SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS, CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2240019461	CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN EL SECTOR EN EL
CUSCATLA 2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		SECTOR DE CALLE ANTIGUA A ILOBASO, CASERIO LO
2240019577 PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	- Aller	SANCHEZ CANTON SOLEDAD, SAN RAFAEL CEDROS,
CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,		CUSCATLA
MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,	2240019577	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRUAULICO DE TRAMO DE
		CALLE ANTIAGUA AL CANTON COPINOL, CASERIO LOS
CUSCATLAN		MJÑOS, DEL CANTON EL COPINOL, SAN RAFAELA CEDROS,
		CUSCATLAN



Acaldía Municipal de San Rafael Pedros

e-mail. red	epcion@saniaraeice	dros.gob.sv
	4	
-	-	-
Comment of the control of the contro	/// V In a bis a slave	
		nás que hacer constar se da po on veinticinco minutos del mismo
Lic. Nery Alexander González Ch Alcalde Municipal	ávez	Sr. Manuel de Jesús Gómez Síndico Municipal
Jeanneth Carolina Rivas de Rodi Primera Regidora Propietaria	íguez,	Francisca Osiris Portillo López Segunda Regidora Propietaria
Cesar Antonio Fernández Meléno Tercera Regidora Propietaria	dez	José Tomas Cornejo Cuarto Regidor Propietario
Fredi Arenivar Ponce Quinto Regidor Propietario	21 10	Juan Carlos Lope Portillo Sexto Regidor Propietario
Kevin Alexander Franco Cruz, Primer Regidor Suplente	*	María Magdalena Sibrián de Q. Segunda Regidora Suplente
Saúl Eugenio Alvarado Velasco, Tercer Regidor Suplente		José Fredi Rivas Flores Cuarto Regidor Suplente
Secretaria Municipal		